

Convivencia escolar



CUADERNOS DE EDUCACIÓN

Convivencia escolar



CUADERNOS DE EDUCACIÓN

Subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dirección General de Integración de los Inmigrantes

Coordinación del proyecto: Departamento de Migraciones Confederal UGT y Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT

Texto: **Colectivo Yedra**

Diseño e ilustraciones: **Mauricio Maggiorini T.**

Edición a cargo de: **Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales S.A.**

Depósito legal: M-2862-2009

Índice

	Introducción	5
	¿Por dónde empezamos?	7
1.	Transmitir valores	9
2.	Reforzar las relaciones de autoestima	11
3.	Favorecer la participación y el protagonismo para lograr la plena integración de todos y de todas	13
4.	Valorar la diversidad como fuente de desarrollo	15
5.	Motivar, motivar, motivar	17
6.	Desarrollar habilidades sociales y pautas de comportamiento responsable: la amistad entre iguales	19
7.	No evitar el conflicto	21
8.	La figura mediadora	23
9.	Convivir para sobrevivir, convivir para vivir	25
10.	Bibliografía y webs de interés	27

INTRODUCCIÓN

Abordar la convivencia escolar es, en la mayoría de los casos, aireados por la prensa, hablar de violencia. Se tiende a globalizar acciones por lo general aisladas, que transmiten a la opinión pública y al profesorado una sensación de inseguridad. El efecto bola de nieve se encarga de repartirlo por la sociedad e involucra al alumnado en su conjunto, estigmatizándolo y haciéndole responsable del fracaso.



Negar la existencia de los problemas educativos sería negar parte de la realidad pero ésta va mucho más allá de los incidentes de violencia y afecta a todos los agentes educativos: familias, espacios de tiempo libre, profesorado y políticas educativas.


Hablar de convivencia en los centros escolares es, a la vez, hablar de responsabilidad compartida y de participación. Pero es, también, apostar por una educación en valores. Los viejos modelos de autoridad jerárquica deben paulatinamente orientarse a la autodisciplina, la responsabilidad del conjunto del centro y el refuerzo de la participación democrática del alumnado en la toma de decisiones y en la planificación de los proyectos del centro.

Existen numerosos estudios realizados sobre las principales causas de la violencia. Desde FETE-UGT proponemos hacer una reflexión conjunta sobre posibles soluciones de mejora, en beneficio del bienestar del profesorado y de la toma de conciencia del alumnado en cuanto a su propio protagonismo en su educación. La participación, el desarrollo de valores democráticos, el compromiso y el acceso a las oportunidades desde la educación pública de calidad son las bases de la formación de futuros ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.



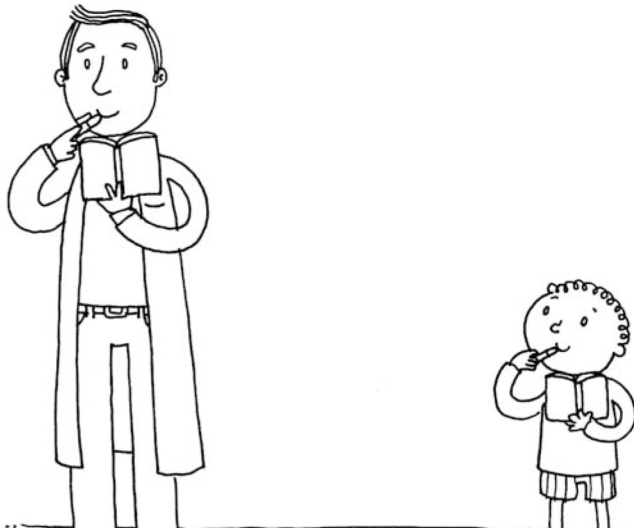
¿POR DÓNDE EMPEZAMOS?

Recordando que el éxito de la convivencia escolar es cosa de todos y de todas, no sólo de quienes están a pie de aula cada día, podríamos empezar por hacer un diagnóstico de la situación que se vive en el centro en el que trabajamos:

- 
- ◆ Tipo de dificultades con las que nos encontramos, frecuencia de acciones violentas, respuestas dadas por el Consejo Escolar, participación o no de las familias, etc.
 - ◆ Grado de conocimiento de las circunstancias personales del alumno/alumna o grupo de alumnos que presentan problemas de personalidad.
 - ◆ Metodología utilizada con más frecuencia: improvisación de cada profesor o profesora en el aula, trabajo conjunto de claustro, medidas de prevención adoptadas, relación con las familias y/o grupos de referencia de los alumnos y alumnas con comportamiento violento.



Es necesario recordar que desde que son pequeños, los niños y las niñas construyen modelos de comportamiento en función del tipo de relaciones que establecen con los adultos más significativos para ellos (la madre, el padre, la familia, los maestros y maestras). Es a partir de esas relaciones cuando toman conciencia de lo que se espera de ellos y también de lo que pueden esperar de los demás. Desarrollarán de esta manera el modelo de la figura de apego (la persona adulta de referencia que les transmite seguridad) como alguien que les ayuda, les protege y en quien pueden confiar y, a la vez, se percibirán a sí mismas como personas valiosas, que se sienten amadas. Es a partir de entonces y en función de la calidad de las relaciones que se construyen, cuando el niño o la niña podrá acercarse a la realidad que le rodea con confianza, sabiendo que puede pedir ayuda pero, también, que puede proporcionarla. Sin esta relación de confianza, deducirá que el mundo es un lugar hostil, que no puede esperar nada de los adultos que le rodean y se irá acostumbrando al retraimiento, la falta de autoestima (no soy digno de ser amado) y a la violencia como respuesta a su frustración.



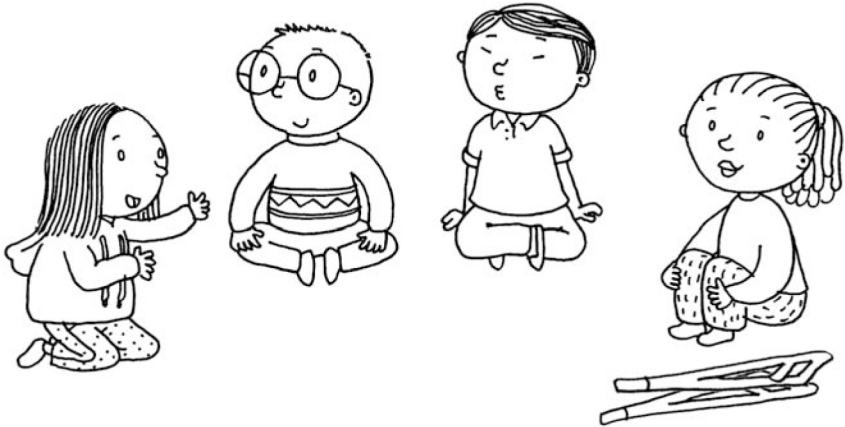
1. TRANSMITIR VALORES

La educación en valores no es una asignatura más. Hay valores que se transmiten en la escuela por ósmosis. Otros necesitan trabajarse conscientemente desde todas las áreas del currículum. Bien lo saben muchos profesores y profesoras que lo tienen en cuenta en su labor cotidiana. Y es que el lenguaje no es inocente: los ejemplos elegidos en matemáticas, en ciencias, en literatura, en historia... presentan unas u otras miradas sobre la realidad. Nuestros alumnos y alumnas son muy receptivos a la información que les proporcionamos.



La educación en valores tiene por base los derechos fundamentales de las personas pero pretende llegar más allá: hacer de nuestro alumnado unas personas de bien. Suena anticuada la expresión..., sin embargo, todos y todas entendemos perfectamente a lo que nos referimos: ser personas solidarias, tener un comportamiento coherente en la vida, desarrollar empatía, ser críticos con posturas dogmáticas, buscar bienestar propio y ajeno, ser ciudadanos y ciudadanas participativos comprometidos con la consecución de un mundo más justo y equitativo. A ser persona, se aprende. Nuestros alumnos y alumnas también nos enseñan a ser más coherentes en la defensa de nuestros ideales.

Es este intercambio asimétrico el que nos permite renovar viejas ideas y transmitir otras que harán suyas a su vez. Es esa educación en valores la que nos hace progresar. La violencia contra las mujeres, por ejemplo, se gesta muchas veces en la infancia. La familia tiene en ello una gran responsabilidad pero también lo tiene la escuela. Niñas y niños deben relacionarse entre iguales, desde la diversidad de cada cual.



Hay que ser estar alerta con los contenidos pero también con el ejemplo que se transmite. Los modelos de relación entre colegas, los chistes, las actitudes... son percibidos, en algunas ocasiones, por nuestro alumnado como contradicción entre lo que se enseña y la realidad cotidiana.

El machismo encubierto también es violencia. La discriminación no es sólo cuestión de etnia o de clase social. Los prototipos de relación propuestos por el cine, la televisión, la publicidad aparecen como “reales”; los contenidos de las asignaturas, en cambio, aparecen demasiadas veces como ajenos a la realidad vivida por los chicos y chicas de nuestras aulas. Será importante procurar que los contenidos de las asignaturas impartidas tengan sentido para quienes se enfrentan a la escuela con reparos.

2. REFORZAR LAS RELACIONES DE AUTOESTIMA

Una situación de violencia tiene múltiples y complejas causas. Tendrá, en consecuencia, distintas respuestas, ya que surge, a la vez, de la interrelación entre individuos y de éstos con la realidad que les rodea. Asistimos al mismo tiempo a una pérdida de autoimagen y autoestima por parte del profesorado y por parte del alumnado. Reforzar las de ambos grupos es, entre otras medidas, una primera aproximación.



El profesorado tiene ante sí la ardua tarea de instruir y de coeducar. Nos forman para transmitir conocimiento, para evaluar contenidos pero también para acompañar en el proceso educativo que entreteje lo cognitivo y lo emocional, la construcción de una identidad diferenciada positiva, superar la propia inseguridad o desarrollar valores como la cooperación, la solidaridad o la empatía.

Para crear modelos positivos en quienes no los han tenido inicialmente, es importante ofrecer un marco de interacción con personas adultas que sean capaces de infundirles esa confianza en su propio potencial, desarrollar herramientas para expresar e interpretar sus emociones y situarse en un plano de igualdad, desde la diferencia, con sus compañeros y compañeras y con el profesorado.

No podemos negar que la relación autoritaria entre docentes y estudiantes haya cambiado. Y ésta se percibe muchas veces como violencia hacia los primeros. La disciplina es importante y necesaria para el desarrollo de nuestros alumnos pero ésta se establecerá tanto más cuanto más seamos capaces de ganarnos la confianza de nuestro alumnado. Necesitan modelos, necesitan creer y saber que pueden confiar en las personas adultas que les rodean. Sentir que, a pesar de las dificultades, nuestros alumnos y alumnas nos reconocen esa autoridad ideológica —mucho más importante para sus vidas que la mera disciplina escolar— puede devolvernos también esa autoestima tantas veces herida.

**¿Quién no recuerda
a un maestro
o a una profesora
que le ha marcado
para siempre?**



3. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN Y EL PROTAGONISMO PARA LOGRAR LA PLENA INTEGRACIÓN DE TODOS Y DE TODAS

Las situaciones de rechazo entre iguales se ven favorecidas, en algunos casos, por la intervención de los agentes educativos. Así, si un grupo de alumnos consideran tonto a un compañero y éste se aísla del resto, la reacción del profesor o profesora será fundamental para legitimar o rechazar la segregación de este alumno. Por otra parte, tanto la actitud de aislamiento como el comportamiento antisocial pueden ser simplemente necesidad de llamar la atención de personas importantes para el alumno o la alumna en cuestión. Por ello, devolverles una mirada positiva que resalte sus logros incidirá abiertamente sobre su conducta.



Es importante transmitir la idea de que el aparente antagonismo víctima-héroe puede ser desmontado. Un clima de no respeto mutuo puede desencadenar dos actitudes complementarias: el individuo provocador, agresivo y violento —el héroe—, desafiante del sistema educativo (ellos son tontos) y la actitud del mismo individuo que se percibe como víctima de un sistema educativo que no le da la oportunidad de progresar (ellos mandan, no me hacen caso) que justifica o legitima la conducta de violencia.

No olvidemos que en la adolescencia, los chicos y chicas van alejándose de los modelos representados por los adultos y buscan, cada vez más, la compañía de sus iguales. Es la edad del cuestionamiento de los valores tradicionales pero, también, de la generosidad, de la ayuda mutua, del compañerismo, de la conciencia social y de las ganas de transformar el mundo.

Si conseguimos transmitirles esos valores desde la escuela, se volcarán en asociaciones solidarias. Si los modelos percibidos en la familia o en el mundo educativo no han sido positivos, buscarán la protección y la confianza en bandas lideradas por otros jóvenes, llenos de rencor por no haber tenido acceso a las oportunidades que les prometía un sistema democrático de valores universales.

Recordemos que la afirmación de la personalidad es parte de la evolución psicológica de nuestros alumnos y alumnas. Favorecer un clima de confianza en el que se puedan expresar libremente y se valoren positivamente sus intervenciones ayudará a que se sientan escuchados y aprendan, a su vez, a escuchar.



4. VALORAR LA DIVERSIDAD COMO FUENTE DE DESARROLLO

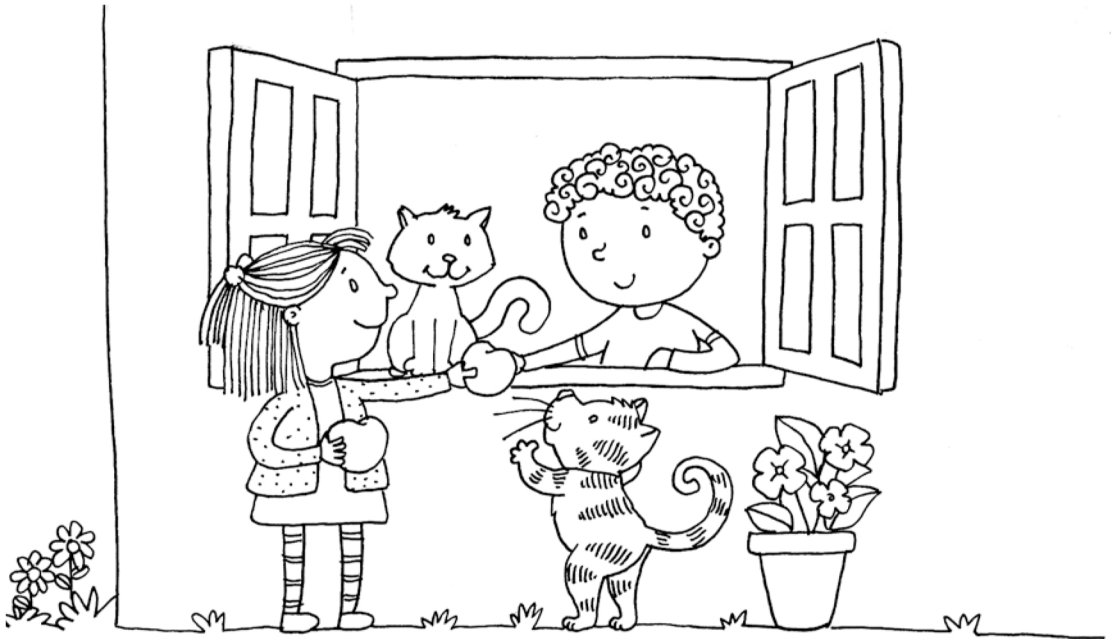
Los modelos educativos han sido orientados durante los últimos cien años al alumno prototípico, dentro de un aula considerada homogénea. Los cambios que se han producido en los últimos quince años han puesto de relieve el fracaso de dicho sistema escolar. La riqueza de la diversidad, en su más amplio significado, es lo que facilitará la adaptación del sistema educativo a los nuevos retos del siglo XXI. Reconocer para valorar los conocimientos o las percepciones de la realidad que aportan nuestros alumnos y alumnas les otorga un papel activo en su propia formación y les hace sentirse sujeto y no objeto de su educación.



Un ejemplo de esta diversidad es la lengua. Quienes no dominan la lengua de instrucción no son idiotas. Sólo no hablan la lengua. Es posible y probable que hablen al menos otras dos, desconocidas por la mayoría del resto del alumnado (¡y del profesorado!) y necesitarán de clases de refuerzo lingüístico... Pero aportan al aula una serie de instrumentos cognitivos, afectivos y actitudinales que pueden favorecer un clima de intercambio y enriquecer el trabajo cooperativo, desde otras perspectivas de comprensión.

El desarrollo de competencias plurilingües, como la utilización de elementos no verbales, entre iguales, permite superar déficits en el conocimiento de la lengua de escolarización, refuerza la solidaridad y valoriza la(s) lengua(s) hablada(s) por el alumno o alumna extranjeros. Debemos partir del hecho de que es la diversidad la que es la norma. Nadie es idéntico a otra persona... Esa diversidad es la que nos hace únicos e irremplazables. Tenemos nuestra propia personalidad, gustos distintos, somos hombres o mujeres, introvertidos, alegres. Comemos productos del mundo entero, nos vestimos con fibras teñidas y cortadas en Oriente, nuestros muebles están hechos con maderas americanas: vivimos inmersos en una diversidad de hecho.

Que nos relacionemos con personas procedentes de otros lugares es por lo tanto normal, además de ser una suerte y una riqueza para todos. Nos permite alejarnos del espejo que refleja una imagen conocida para abrir ventanas sobre el mundo que nos rodea y que tanto tiene que enseñarnos.



5. MOTIVAR, MOTIVAR, MOTIVAR

Las situaciones de aprendizaje generan tensiones. Los niños y las niñas están expuestos permanentemente a situaciones de fracaso y de éxito. Se tiene muchas veces la tentación de celebrar exageradamente los logros obtenidos y de ignorar los fracasos, creyendo, de esta manera, restarles importancia. Relativizar ambas situaciones, concienciar al niño o a la niña de lo que es capaz para superar las dificultades y ayudarle a conseguirlo; ayudar al alumnado a aceptar la frustración y a transformarla en impulso para aprender mejor le proporciona el sentido de su propia eficacia. Esa competencia es la que le ayudará a orientar su comportamiento y a esforzarse para lograr los objetivos que se propone. Para ello, es imprescindible que se le planteen objetivos a corto plazo, realistas y alcanzables, reconociendo el éxito obtenido no como fin en sí mismo, sino como paso hacia nuevos retos y objetivos.



Cabría hablar aquí de la profecía autorealizable. Las percepciones de los alumnos y alumnas sobre su propia valía será tanto más fuerte cuanto más reconocidos se sientan.

Un apoyo permanente de sus profesores y profesoras, de su familia, les permitirá experimentar sensaciones positivas, creer en sus capacidades y, en caso de fracaso, entender que éste es parte del aprendizaje y que no pone en entredicho su capacidad de progreso ni merma su autoestima. Si somos capaces de transmitir esa confianza en nuestros alumnos y alumnas, si el mensaje es positivo: “tú puedes”, “no te desanimes”, “lo vas a conseguir”, etc., es muy probable que ellos mismos se lo crean. En algunas ocasiones, sin embargo, se anticipa el fracaso: “como sigas así, no apruebas”, “terminarás en la calle”, “no tienes capacidad para estudiar”, y se transmite al alumno o alumna ansiedad, lo hace dependiente de la valoración de los demás, interioriza el fracaso como propio. La frustración y la no aceptación de su propia imagen es la que lo puede llevar a la violencia y, en casos extremos a la exclusión social.

La gran aportación de los estudios sobre la inteligencia emocional es la de abrir la puerta a actitudes y comportamientos positivos, optimistas y algo voluntaristas que permitan desarrollar el sentimiento de “felicidad” que reduce tensiones y encamina los objetivos dentro de una adecuada interrelación con los demás.



6. DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES Y PAUTAS DE COMPORTAMIENTO RESPONSABLE: LA AMISTAD ENTRE IGUALES

Ya hemos visto cómo la influencia entre lo emocional y lo cognitivo es recíproca. También sabemos que si no disponemos de las habilidades necesarias para gestionar este capital emocional, éste acabará desbordando lo cognitivo y nos colocará en una situación negativa. Las relaciones de amistad que se establecen entre iguales permiten equilibrar ambas cosas. Son relaciones simétricas que permiten resolver conflictos o dudas con la confianza necesaria, ayudan a la socialización y ofrecen al tiempo oportunidades de aprendizaje que sólo encontrarán en estos contextos.



Aprenden dentro del grupo el sentido de la lealtad o la reciprocidad; la empatía, la solidaridad. Aprenden también a negociar, a compatibilizar los propios intereses con los de otras personas o a respetar los derechos propios y ajenos. Reconocerse a sí mismo como capaz de actuar asertivamente aumenta la autoestima y determina un lugar en la sociedad. Las relaciones entre jóvenes son, por lo tanto, una necesidad. Se tiene la sensación de ser comprendido por alguien que comparte dudas, miedos, esperanzas y sueños; se tiene también la sensación de ser necesarios, valorados y valiosos.

Las relaciones afectivas entre iguales también nos ofrecen la oportunidad de trabajar habilidades comunicativas como la escucha activa, el lenguaje no verbal, la gestualidad o el respeto al silencio. El respeto a la otra persona, distinta a mí.

La amistad que se crea en el grupo de clase es una baza para el profesorado, que puede servirse de esas relaciones de confianza para el trabajo cooperativo. Es un momento adecuado para formar grupos más abiertos, para integrar mejor a un alumno o alumna algo retraída, para gestionar los valores que el grupo maneja. En resumen, es una nueva oportunidad para que los alumnos y alumnas hablen, dialoguen, discutan, debatan. No es una pérdida de tiempo, no nos retrasa la enseñanza de las materias del currículum..., una vez que lo pongamos en práctica, observaremos que los resultados globales del grupo son mejores, que los niveles de aprendizaje de los más avanzados se mantienen y que se eleva considerablemente los de los alumnos o alumnas aparentemente menos fuertes.

Para el desarrollo íntegro, las relaciones humanas son fundamentales, el grupo-clase como estructura y subestructura del centro puede facilitar la cohesión asumiendo normas que serían rechazadas individualmente, y ejercer una influencia positiva sobre todos los miembros que lo componen.



7. NO EVITAR EL CONFLICTO

El conflicto es inherente a la convivencia. Ignorarlo o evitarlo no resuelve situaciones de violencia. Hacer que aflore, gestionarlo, puede ser una excelente oportunidad de eliminar situaciones de malentendidos, de construir nuevas formas de relacionarse, en resumen, de preparar a nuestros alumnos y alumnas para hacer valer sus derechos de manera no violenta.



Para ello, será fundamental descubrir la complejidad de los motivos que lo generan y aprender a desarrollar la asertividad, analizar las bases reales de poder de cada persona y la mejor manera de encauzar esta “buena” agresividad para incorporarse a una sociedad dinámica y cambiante, en la que los valores de diálogo, colaboración y trabajo con un objetivo común permiten una mayor eficiencia en la consecución de las metas que nos hemos fijado.

Una propuesta es la de transformar el aula en un espacio de debate organizado entre compañeros y compañeras repartidos en grupos heterogéneos, orientarles en tareas de investigación en las que cada participante aprenda y enseñe a los demás, trabajar en grupos técnicas de comunicación, de negociación, para defender opiniones o derechos o argumentar desde la diversidad para adoptar decisiones consensuadas.



Las relaciones de poder que se establecen en línea vertical son muy difíciles de asumir, a cualquier edad. Las verdades transformadas en dogmas, la jerarquía que se marca sin justificación, no son bien aceptadas por las personas adultas... y menos aún por quienes están en una etapa de reafirmación de sus valores y su natural oposición a todo lo anterior. Las normas, por lo tanto, deben consensuarse en un pacto o un “contrato” de aula o de centro. Hay que partir de la necesidad de establecer un “código compartido” para facilitar la circulación por las vías del entendimiento, y conseguir objetivos comunes, tanto en las relaciones como en la adquisición de conocimientos. El autogobierno, la toma de decisiones en este “contrato de aula” consensuada y orientada por el profesor o la profesora promueve la conciencia y la necesidad de establecer normas que regulen la vida en común.

Para ayudar a la toma de conciencia, se puede partir de un texto, una película en los que aparezca una situación de conflicto o de relaciones interpersonales y hacerse las reflexiones siguientes:

- ¿Cuál es el problema?
- ¿Por qué se ha llegado a esta situación?
- ¿Cómo se siente cada uno de los protagonistas?
- ¿En qué momento se ha producido el conflicto?
- ¿Cómo ha terminado? ¿Es una solución positiva?
- ¿Cómo podría haber reaccionado uno de ellos o los dos?
- ¿Qué habría pasado si...?

**Esta extrapolación de una situación real a una de ficción
permite que afloren sentimientos ocultos, miedos inconfesados
o deseos de transformación.**

8. LA FIGURA MEDIADORA

En la transformación del conflicto es a veces necesaria la presencia de una persona mediadora. Una de las experiencias más exitosas es la figura de mediación que pueda ejercer un alumno o alumna ayudante. Esta persona deberá ser debidamente formada, tener unas habilidades y recursos para solventar los obstáculos, defender valores de respeto, solidaridad y compromiso, y ser, también, un modelo positivo para el grupo de iguales. Se ha comprobado que la figura del alumno o alumna ayudante, mediador/a de conflictos es más eficaz que la intervención de una persona adulta. Genera más confianza y comprensión por parte de los compañeros y compañeras y, desde la serenidad, permite retroalimentar a las partes en discordia, contextualizar y relativizar el problema.



Su papel consiste básicamente en analizar las causas, encauzar las emociones; buscar posibles soluciones con los protagonistas del conflicto para hacerles ver que tiene salida y que deberán valorar riesgos y beneficios; hacer propuestas para que sean los propios protagonistas los que tomen las decisiones. Si trabajamos los problemas de menor a mayor, animaremos a que se establezca la confianza del “podemos conseguirlo”, a través de logros pequeños.

Este alumno o alumna mediadora no juzga, no toma partido, no valora ni aconseja. Su objetivo principal será llegar a la fase de negociación, ayudando a sustituir la violencia y la imposición por una metodología más racional que permita a cada parte salir airosa y beneficiada.



**Sólo en casos extremadamente graves
se recurre a alguna persona adulta
responsable del centro
(profesor/a, orientador/a, director/a).**

Está claro que no todos los alumnos y alumnas pueden ser mediadores. Se necesitan unas cualidades básicas de escucha, de empatía y de tranquilidad, que se complementan con una formación adecuada y que será más eficaz si esta persona goza del respeto de los demás.

Existen distintas técnicas para implantar este sistema de mediación en los centros escolares, recogidas en la bibliografía que se facilita al final de este folleto.

9. CONVIVIR PARA SOBREVIVIR, CONVIVIR PARA VIVIR

Existen muchas maneras de convivir. Podemos simplemente compartir un espacio físico unas horas al día y darnos educadamente la espalda el resto del tiempo, podemos levantarnos cada día maldiciendo nuestra suerte, arriesgándonos a ser candidatos al síndrome del “quemado” y soñar con la jubilación. O podemos optar por sobrevivir, por construir un proyecto común con el alumnado, reflexionar sobre nuestra práctica docente y pasar de la simple enseñanza de materias dadas al proceso de enseñanza-aprendizaje para la vida. Los cambios en la escuela son no sólo posibles sino necesarios. El avance de las tecnologías ha dado la vuelta a los viejos métodos; muchas veces los alumnos y alumnas tienen mayor facilidad para acceder a la información que sus profesores. El acceso al conocimiento es imparable. El sistema educativo, hoy, debería orientar centrándose más en el cómo que en el qué. En generar y gestionar el conocimiento más que en transmitir contenidos. Los libros de textos no son el currículum. La información disponible en Internet sobrepasa en cantidad la que el profesorado mejor preparado puede proporcionar a sus alumnos...

¿Entonces, para qué nos necesitan?

Los chicos y las chicas nos necesitan para dar sentido a toda esa formación e información que tienen a su disposición. Para relacionarlas con su vida y para que respondamos a sus preguntas, a esa pregunta tantas veces formuladas del “para qué”.



La información, como la enseñanza de contenidos y la evaluación de resultados, no bastan para prepararnos para la vida. El desarrollo de habilidades sociales, la transmisión de valores laicos, públicos, sólidos en igualdad, es lo que da sentido a nuestro trabajo como docentes. Preparar a nuestros alumnos y alumnas para la vida es ayudarles a ser autónomos, solidarios, asertivos y comprometidos con la sociedad que les tocará vivir desde unos valores democráticos, respetuosos de los derechos fundamentales de las personas y enfocados al ejercicio de una ciudadanía participativa y responsable.



10. BIBLIOGRAFÍA Y WEBS DE INTERÉS

- * Colectivo Amani (2004): *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales* (Juan Gómez, ed.). Los Libros de la Catarata. Madrid.
- * Colectivo Yedra (2007): *En busca de los Objetivos del Milenio* (libros I a IV). Los Libros de la Catarata. Colección Mi primer Edupaz. Madrid.
- * Fernández, I.; Villaoslada, E.; Funes, S. (2002): *Conflicto en el centro escolar. El modelo de “alumno ayudante” como estrategia de intervención educativa*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- * ISCOD y FETE-UGT (2005): *Mi escuela y el mundo. Solidaridad, educación en valores y ciudadanía*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- * ISCOD y FETE-UGT: *Por preguntar que no quede*. Disponible en:
http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=755

- * Martín Rojo, L., y Mijares Molina, L. (2007): *Voces del aula. Etnografías de la escuela multilingüe*. CIDE-MEC. Colección Estudios CREADE. Madrid.
- * Médicos del Mundo (2007): *Educación para convivir*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- * Nair, S. (2001): *La inmigración explicada a mi hija*. Plaza y Janés. Ed. de Bolsillo. Barcelona.
- * Tahar Ben Jelloun (2000): *Papá, ¿qué es el racismo?* Alfaguara. Libros para pensar. Madrid.
- * Tuts, M., y Martínez Ten, L. (2006): *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Los Libros de la Catarata. Madrid.

WEBS

- * **Aula intercultural**
<http://www.aulaintercultural.org>
Página de FETE-UGT sobre interculturalidad, diversidad, género, segundas lenguas, etc., con publicaciones, eventos, enlaces y artículos de prensa.
- * **Educación en valores**
<http://www.educacionenvalores.org>
Página de ISCOD y FETE-UGT sobre educación en valores, gestión de centro, no violencia, etc., con publicaciones, enlaces, artículos de reflexión y material didáctico.

- * **Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI)**
http://www.coe.int/t/E/human_rights/ecri/
Página del Consejo de Europa con información sobre los programas contra la violencia de distintos países de la Unión Europea.

- * **Convivir es Vivir**
http://www.comadrid.es/dat_sur/upe/basicas.htm
Programa de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la convivencia y la prevención de la violencia escolar.

- * **Escuelas sin racismo**
<http://www.acpp.com/escuelas%20sin%20racismo.htm>
Página de la Asamblea de Cooperación por la Paz, proyecto “Escuelas sin racismo”.

- * **Crecer con derechos - Universidad Complutense de Madrid**
<http://www.ucm.es/info/quiron/crecer.htm>
Presenta los derechos del niño y de la niña, a través de una actividad realizada en centros escolares.

- * **Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz**
<http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/a pep.htm>
Se ubica dentro del proyecto transdisciplinario de la UNESCO “Hacia una Cultura de Paz”.

- * **La convivencia en los centros escolares como factor de calidad**
<http://www.rsme.es/comis/educ/conviv.pdf>
Síntesis de las propuestas de mejora de los XII Encuentros de Centros Escolares de las Comunidades Autónomas del Estado, 2001.

- * **La convivencia en los centros escolares como factor de calidad: construir la convivencia**
<http://www.mec.es/cesces/seminario2000-2001.htm>
Seminario organizado por el Consejo Escolar del Estado en 2001. Incluye ponencias.

- * **La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica**
<http://www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.html>
Informes y publicaciones. Centro de Investigación para la Paz (CIP).

- * **Derechos humanos, mujer e inmigración. 2003.**
Publicación del Instituto de la Mujer
<http://www.nodo50.org/ddhhmujeres/dossier/web/introducc.htm>

- * **Formación en Educación Intercultural para asociaciones juveniles. Prólogo de Sami Nair 2004. Publicación del Consejo de la Juventud de España**
[http://www.cje.org/C13/Catálogo/Document%20Library/Publicaciones\(catálogo\)/educacionintecultural.pdf](http://www.cje.org/C13/Catálogo/Document%20Library/Publicaciones(catálogo)/educacionintecultural.pdf)

- * **Queríamos trabajadores y vinieron personas.**
Actividades para practicar la interculturalidad en el aula
http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=492



El Colectivo Yedra comienza su trayectoria en el año 2000, reuniendo a un conjunto de personas interesadas por la educación en valores, los derechos humanos, los valores democráticos, el género, la interculturalidad y la enseñanza de segundas lenguas. Desde entonces ha realizado diversas acciones formativas y ha coordinado trabajos de investigación y publicaciones. Ha participado activamente en seminarios y jornadas proponiendo líneas de investigación y actuación en educación y participación social. Uno de los valores más importantes del Colectivo Yedra es su capacidad para reunir a profesionales que desarrollan proyectos de innovación, diseño de propuestas ideológicas, metodológicas y de intervención en procesos de educación y cambio social. Yedra es un colectivo comprometido con la construcción de un mundo más justo, solidario, sostenible y equitativo.

Desde FETE-UGT proponemos hacer una reflexión conjunta sobre posibles soluciones de mejora, en beneficio del bienestar del profesorado y de la toma de conciencia del alumnado en cuanto a su propio protagonismo en su educación. La participación, el desarrollo de valores democráticos, el compromiso y el acceso a las oportunidades desde la educación pública de calidad son las bases de la formación de futuros ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

www.ugt.es
www.feteugt.es
www.aulaintercultural.org
www.convivenciaescolar.org
www.educacionenvalores.org

Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT
Avda. de América, 25, 4ª planta
28002 Madrid
Tel.: 91 589 72 08 / 71 90
Fax: 91 589 71 98
e-mail: ssociales@fete.ugt.org

